

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA INT FOOD SERVICES CORP..

Se comunica al público que la matriz de la compañía extranjera INT FOOD SERVICES CORP reformó su objeto social según consta de los documentos otorgados en el exterior y protocolizados ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de mayo del 2005. Dichos documentos fueron calificados como suficientes por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 2232 de 9 de junio del 2005.

En virtud de la presente protocolización se reforma el siguiente artículo:

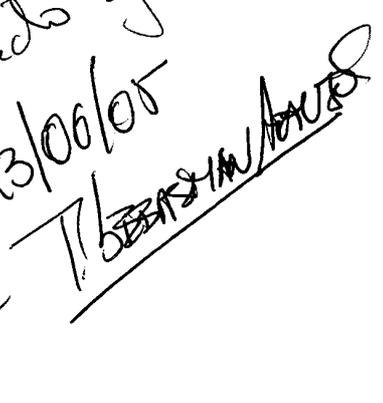
“ARTICULO SEGUNDO.- OBJETOS.- “La sociedad tiene como fines y objetos los siguientes: a) Dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas.....”

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 20 de junio del 2005


Econ. Gilberto Novoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)


PVV/mfc
Ext. 162
T. 14193
Exp. 87530

*Retiro Extracto y Escritura
Fecha 23/06/05
Firma *